COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
5 DE AGOSTO 2021

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día cinco de agosto de dos mil veintiuno, por medio del programa de videoconferencia en tiempo real a través de la plataforma virtual "Zoom" y a convocatoria del C. Marco Darío García Franco, Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), previa instrucción de la C. Silvia Alejandre Prado, Directora General del Instituto Veracruzano de la Cultura y Presidenta del COCODI, mediante Oficio IVEC/SPyC/128/2021 de fecha 28 de julio de 2021 y, de conformidad con lo establecido en el *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno (SICI) para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz* publicado en Gaceta Oficial del Estado el 8 de abril de 2020 con Núm. Ext. 142; se reúnen con el objeto de celebrar la **Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura**, los siguientes integrantes:

NOMBRE / PUESTO	CARGO DENTRO DEL ENTE	CARGO DENTRO DEL COCODI
C. Óscar Hernández Beltrán, en representación de **C. Silvia Alejandre Prado**, Directora General del IVEC y Presidenta del COCODI.	Subdirector de Desarrollo Cultural Regional	Presidente suplente
C. Marco Darío García Franco Coordinador del SICI	Subdirector de Programación y Contenidos	Secretario Técnico
C. Gisela Julieta Pérez Trujillo	Encargada de la Subdirección Administrativa	Primer Vocal
C. Alejandro Roberto Morales López, en representación de **C. Gustavo Sánchez Córdova**, Jefe del Departamento Jurídico y Segundo Vocal.	Analista Jurídico	En representación del Segundo Vocal
C. Jaime Antonio Mendoza Miranda	Encargado del Órgano Interno de Control en el IVEC	Vocal de Vigilancia
C. Mirna Tomasa Montalvo Herrera	Administrativo Especializado	Vocal de Ética
C. Alejandro Virués Díaz Enlace de la Administración de Riesgos	Analista Administrativo	Vocal de Riesgos

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
5 DE AGOSTO 2021

I. Lista de asistencia

En el desahogo del primer punto del orden del día el C. Marco Darío García Franco, en su carácter de Secretario Técnico del COCODI, en uso de la voz solicita a los asistentes se manifiesten para realizar el pase de lista, verificando estén presentes los siguientes: C. Silvia Alejandre Prado, Directora General del IVEC y Presidenta del COCODI; C. Marco Darío García Franco, Coordinador de SICI y Secretario Técnico; C. Gisela Julieta Pérez Trujillo, Encargada de la Subdirección Administrativa y Primer Vocal; C. Alejandro Roberto Morales López en representación del C. Gustavo Sánchez Córdova, Jefe del Departamento Jurídico y Segundo Vocal; C. Jaime Antonio Mendoza Miranda, Encargado del Órgano Interno de Control en el IVEC y Vocal de Vigilancia; C. Mirna Tomasa Montalvo Herrera, Administrativo Especializado y Vocal de Ética; C. Alejandro Virués Díaz, Analista Administrativo y Vocal de Riesgos; sin embargo, por asuntos de su competencia como Titular del Ente, la C. Silvia Alejandre Prado, no podrá concluir la sesión, quedando como su representante, el C. Óscar Hernández Beltrán, en calidad de Presidente suplente del COCODI. ----------
---

II. Verificación de quórum legal y aprobación del orden del día

Leído en voz alta la lista de asistencia, los miembros del COCODI confirman que existe quórum suficiente para llevar a cabo la presente sesión, por lo que el Secretario Técnico procede a dar la bienvenida, agradeciendo la asistencia de las y los presentes; y da lectura del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia.

II. Verificación del quórum legal y aprobación del orden del día.

III. Seguimiento de Acuerdos.

IV. Asuntos generales.

V. Cierre de la sesión.

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
5 DE AGOSTO 2021

Habiéndose leído en voz alta el Orden del Día y con fundamento en los Artículos 39 y 44 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, los miembros del COCODI, no manifestando oposición o solicitud de modificación al mismo, lo dan por **Aprobado** por unanimidad.----------
---

III. Seguimiento de acuerdos

En uso de la voz, el Secretario Técnico, procede a informar sobre el avance de los acuerdos tomados en anteriores sesiones quedando enterados los miembros del COCODI conforme al siguiente:

RESUMEN

SESIÓN	ACUERDO	ESTATUS	AVANCE
Segunda Ordinaria	COCODI-IVEC-2020-06	CONCLUIDO	100%

----------CONCLUIDOS----------

ACUERDO NO. COCODI-IVEC-2020-06	**AVANCE**
Se autoriza efectuar la modificación del plazo convenido en el PTCI 2020 para reprogramar y considerar en el PTCI 2021 la solicitud a la Contraloría General del Estado de capacitación referente a Ética y Control Interno con la finalidad de conformar mesas de trabajo para la identificación, matriz y catálogo de riesgos; así como respecto a las acciones para iniciar de manera inmediata la difusión del SICI en el Instituto.	100%

ACCIONES REALIZADAS

En Segunda Sesión Ordinaria del COCODI de fecha 11 de noviembre de 2020, se solicitó a los miembros del Comité autorizar la modificación del plazo convenido en el PTCI 2020, toda vez que, por las razones expuestas al inicio de la sesión en comento, así como del actual marco de la contingencia sanitaria y aunado al cierre del Ejercicio 2020, el Instituto se ve imposibilitado de llevar a cabo la gestión correspondiente, incluyendo estas actividades en el PTCI 2021. En ese sentido, el Órgano Interno de Control realizará la gestión ante la CGE, para solicitar las capacitaciones en materia de Ética y Control Interno para los servidores públicos del Instituto Veracruzano de la Cultura interesados; lo anterior fue aprobado y autorizado por unanimidad mediante Acuerdo NO. COCODI-IVEC-2020-06.

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
5 DE AGOSTO 2021

Mediante Oficio IVEC/SPyC/085/2021 de fecha 25 de mayo de 2021, signado por el Mtro. Marco Darío García Franco, Subdirector de Programación y Contenidos del IVEC, se efectuó la solicitud de capacitación al Órgano Interno de Control en el IVEC, en materia de sistema de control interno, gestión de riesgos y elaboración de manuales administrativos.

Con oficio OIC/IVEC/FISFP/0215/2021 de fecha 28 de mayo de 2021, el Lic. Jaime Antonio Mendoza Miranda, Encargado del Órgano Interno de Control en el IVEC, remite a la Unidad de Ética y Capacitación de la Contraloría General del Estado, la solicitud de capacitación efectuada por el IVEC.

Finalmente, mediante correo electrónico institucional capacitacion@cgever.gob.mx la Contraloría General del Estado a través de la Unidad de Ética y Capacitación, informa que del 3 al 10 de junio de 2021, las personas servidoras públicas del IVEC, tendrán acceso a la Plataforma Campus Virtual del Gobierno del Estado de Veracruz para cursar los módulos solicitados, remitiendo a cada correo electrónico el usuario y contraseña para acceso al mismo en http://campus.veracruz.gob.mx/admin/user.php

Se realizaron acciones que alentaron las prácticas y acciones a favor de la rendición de cuentas (Declaraciones patrimoniales, solicitudes de transparencia y seguimiento a auditorías). Las cuales fueron 288 servidores públicos de 300 con corte a 30 de junio.
Por otra parte, de acuerdo a la titular de la unidad de Transparencia, las solicitudes de transparencia solicitadas al Instituto han sido 18 mismas que han sido atendidas en su totalidad

Los objetivos y metas institucionales se mantienen tal y como se redactaron en el Programa sectorial de cultura 2019-2024. De hecho, los objetivos estratégicos sirvieron como guía para la propuesta de la estructura programática 2022.

IV. Solicitudes de Acuerdos

Con fundamento en los Artículos 44 y 47 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
5 DE AGOSTO 2021

Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, se presenta la siguiente solicitud de acuerdo a los miembros del COCODI:

1. Autorización para efectuar modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2021

En uso de la voz el C. Marco Darío García Franco, informa a los miembros del COCODI que, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 46 del *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*, solicita la recalendarización de las sesiones del COCODI, como consecuencia de la actual contingencia sanitaria así como del regreso al semáforo rojo en varios municipios de la Entidad; motivo por el cual se presenta la modificación al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), para dar continuidad a los trabajos que se deberán de realizar para la correcta operatividad del COCODI.

Una vez revisado por los integrantes del Comité, con el fin de que las modificaciones a las actividades de operación del SICI del año en curso sean parte del Programa, se consulta a las y los asistentes si están de acuerdo en la autorización para efectuar modificaciones del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2021. Al no haber comentarios al respecto, se emite el siguiente acuerdo:

COCODI-IVEC-2021-02. Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura, APRUEBAN y AUTORIZAN la modificación al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura para el ejercicio 2021.

2. Creación de un Grupo de trabajo de Ética

En uso de la voz el C. Marco Darío García Franco, informa a los miembros del COCODI que, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 46 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita la creación de un Grupo de trabajo de Ética

que quede integrado por los subdirectores, la titular de la Unidad de Transparencia y el Jefe del Departamento Jurídico, estableciendo como sus funciones:

•Dar seguimiento a las labores de la Vocal de Ética.
•Aprobar durante el primer trimestre de cada año el programa anual de trabajo de la Vocal de Ética, que contendrá cuando menos: los objetivos, actividades específicas y metas.
•Asistir a las reuniones de trabajo.
•Coordinar con la vocal de ética, las acciones de promoción de la ética, el código de ética y el código de conducta del IVEC, utilizando los medios que estén a su alcance, tales como eventos de capacitación, carteles, volantes, medios electrónicos o sus portales de internet.
•Apoyar las acciones de promoción, capacitación y sensibilización en materia de ética con todo el personal de la entidad.
•Apoyar la aplicación del Formato SICI-CP-01 Cuestionario de percepción en materia de Ética, para evaluar la percepción del servidor público del IVEC, con respecto a la ética e integridad pública para identificar áreas de oportunidad.
•Proponer la actualización del código de conducta.
•Deliberar y proponer mejoras en las áreas de oportunidad detectadas en el Cuestionario de percepción en materia de Ética.
Al no haber comentarios al respecto, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO COCODI-IVEC-2021-03. Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura, APRUEBAN Y AUTORIZAN, la integración de un Comité de Ética interno, integrado por las personas titulares de las Subdirecciones, la persona titular del Departamento Jurídico y la persona titular de la Unidad de Transparencia

3. Conformación de Equipos de trabajo para atender separadamente los diferentes componentes del Sistema de Control Interno.

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
5 DE AGOSTO 2021

En uso de la voz el C. Marco Darío García Franco, solicita a los miembros del COCODI que, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 46 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conformar Equipos de trabajo integrados por los Enlaces de las diferentes áreas del IVEC, designados para atender separadamente los diferentes componentes del Sistema de Control Interno (SICI), para posteriormente realizar mesas de trabajo que permitan dar seguimiento a las actividades señaladas en el PTCI y efectuar el Análisis General del Estado que guarda el Ente y el Análisis de Componentes y Principios en el Ente.

Mesa de trabajo 1: Responsable de apoyar en la atención al Componente 2. Gestión de riesgos
Tareas de la Mesa de Trabajo 1
El grupo de trabajo se encargará de:
a) la identificación, evaluación, análisis, respuesta, control, supervisión y comunicación de los riesgos;
b) Impartir capacitación sobre el proceso de administración de riesgos al personal;
c) Establecer la metodología institucional para la identificación, evaluación, atención y seguimiento de los riesgos de cada proceso.
d) Aplicar los siguientes formatos:

Formato SICI-CP-04 Identificación de Riesgos
Formato SICI-AR-05 Análisis de Riesgos
Formato SICI-MGR-06 Matriz de Gestión de Riesgos

Quedando este equipo de trabajo conformado por los siguientes servidores públicos:
Subdirección de Programación y Contenidos: Luis Adán Álvarez Fabre.
Subdirección Administrativa: Alejandro Virués Díaz.
Subdirección de Educación e Investigación Artística: Ana Silvia Rebollar Valentín, Omar Alejandro Pérez Duarte, Nelly González Gamboa, Rosa Isela Bonilla Mota y María Cristina Hernández Rosiles.
Subdirección de Artes y Patrimonio: Elizabeth Villanuevas Dorantes, Alejandra Palacios Méndez Hernández, César Segura Gómez, Ericka Ariadna Ortiz Pucheta, Erik Alí Castillo Ceredero, Miguel Vives Lorenzini,

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
5 DE AGOSTO 2021

Margarita Peña Pineda, Miguel Ángel Zamudio Abdala, Rodolfo Salmerón Gutiérrez, Ángel Francisco Rueda Hernández y Vallery Horton Lara.
Subdirección de Desarrollo Cultural Regional: Mario César Constantino Toto y Mei Lang Velázquez.

Mesa de trabajo 2: Responsable de apoyar en la atención al Componente 5. Evaluación del Sistema de Control Interno
Principio 16 Realizar actividades de supervisión
Tareas de la mesa de trabajo 2

- Elaborar Análisis de Componentes y Principios en el Ente (SICI-ACP-12)
- Elaborar Informe Anual del SICI (SICI-IA-15)

Quedando este equipo de trabajo conformado por los siguientes servidores públicos:
Subdirección Administrativa: Abel Martínez Valero, Alejandro Virués Díaz, Diletta Marchione Espinal, Óscar Aguilar Viveros, Víctor Manuel Chaparro Negroe, Rubí Soto y Brandon Báez Camarena.
Subdirección de Artes y Patrimonio: Dalia Gutiérrez Lagunas.
Subdirección de Programación y Contenidos: Luis Adán Álvarez Fabre.
Subdirección de Desarrollo Regional Cultural: Ángel Bustamante Torres y Mei Lang Velázquez.
Departamento Jurídico: Alejandro Roberto Morales López y Karla Daniela Llera Fuentes.
Subdirección de Educación e nvestigación Artística: Rosa Isela Bonilla Mota y Leodegario Gerónimo Ramírez.

Al no haber comentarios al respecto, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO COCODI-IVEC-2021-04 Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura, APRUEBAN Y AUTORIZAN, conformar los Equipos de trabajo integrados por los Enlaces de las diferentes áreas del IVEC, designados para atender separadamente los diferentes componentes del Sistema de Control Interno (SICI), para posteriormente realizar mesas de trabajo que permitan dar seguimiento a las actividades señaladas en el PTCI y efectuar el Análisis General del Estado que guarda el Ente y el Análisis de Componentes y Principios en el Ente.

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
5 DE AGOSTO 2021

Nota: Se instruye a los responsables de cada una de las actividades de control contenidas en el PTCI, dar el seguimiento a este punto. ----------
---

V. Asuntos generales

Punto informativo:

Se hace la solicitud de apoyo a los miembros del COCODI para realizar el llenado de los siguientes formatos para dar cumplimiento al Componente 1. Principio 3. Establecer la Estructura, Atribuciones y Responsabilidades 1.3.6 Elaboración o Actualización del catálogo de puestos (Formato SICI-CP-02 Catálogo de Puestos).

Principio 4 Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional 1.4.1 Capacitación y actualización del personal en procesos administrativos y operativos.

1.4.2 Aplicación del formato SICI-CP-03 Competencia del personal. -----
---

VI. Cierre de la sesión

En uso de la voz el C. Marco Darío García Franco, Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI, menciona que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cuatro del día de su celebración, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional declaran clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del COCODI, levantando la presente acta, firmando y rubricando al calce los que en ella intervinieron.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

ACTA QUE DOCUMENTA EL DESARROLLO Y CONCENTRADO DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA, CELEBRADA EL 5 DE AGOSTO DE 2021.

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
5 DE AGOSTO 2021

C. Óscar Hernández Beltrán
Subdirector de Desarrollo Regional y Presidente suplente del COCODI en representación de la **C. Silvia Alejandre Prado**, Directora General del Instituto Veracruzano de la Cultura y Presidenta del COCODI.

C. Marco Darío García Franco
Subdirector de Programación y Contenidos, Coordinador del Sistema de Control Interno en el IVEC y Secretario Técnico del COCODI.

C. Gisela Julieta Pérez Trujillo
Encargada de la Subdirección Administrativa, y Primer Vocal del COCODI.

C. Alejandro Roberto Morales López
Analista Jurídico en representación del **C. Gustavo Sánchez Córdova**, Jefe de Departamento Jurídico del Instituto Veracruzano de la Cultura y Segundo Vocal del COCODI.

ACTA QUE DOCUMENTA EL DESARROLLO Y CONCENTRADO DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA, CELEBRADA EL 5 DE AGOSTO DE 2021.

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
5 DE AGOSTO 2021

C. Jaime Antonio Mendoza Miranda
Encargado del Órgano Interno de Control en el IVEC y Vocal de Vigilancia del COCODI.

C. Mirna Tomasa Montalvo Herrera
Administrativo Especializado, Enlace de Ética del IVEC y Vocal de Ética del COCODI.

C. Alejandro Virués Díaz
Analista Administrativo, Enlace de la Administración de Riesgos del Sistema de Control Interno en el IVEC y Vocal de Riesgos del COCODI.